



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Imp. e Inv. de Paternidad - Físico
No.110013110023-2017-01121-00

Bogotá D.C., Ocho (8) de Octubre del año dos mil veinte (2020).-

En atención al escrito que antecede se dispone;

Señalar nuevamente la hora de las 11.00 AM del día 25 del mes de NOVIEMBRE del año 2020 a fin de llevar a cabo la prueba de ADN, al grupo integrado por LEIDY JOHANA RODRIGUEZ OSPINA, JONIER SEBASTIÁN PALMA USA, CARLOS ALFREDO CABRA CRUZ y el menor JUSTIN SAMUEL PALMA RODRIGUEZ, en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Bogotá D.C. Comuníquese lo aquí dispuesto a las partes y al Instituto de Medicina Legal. Líbrese las comunicaciones a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 82
HOY: 9 de Octubre de 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria